



Información proporcionada por Instituto de Previsión Social

Liquidación de pago de pensión o beneficio

Última actualización: 27 enero, 2026

Descripción

Si eres una persona pensionada o beneficiaria del Instituto de Previsión Social (IPS), solicita una copia de tu liquidación de pago.

El documento no tiene costo, y contiene tus datos personales y los de tu representante (si corresponde), nombre, monto y fecha de vencimiento del o de los beneficios que recibes, forma de pago, descuentos, entre otros.

Revisa si puedes pedir el documento

Podrás solicitar la liquidación por todas las prestaciones económicas que administra y paga el Instituto de Previsión Social (IPS), por ejemplo:

- [Pensión Garantizada Universal \(PGU\)](#).
- [Pensión Básica Solidaria de Invalidez \(PBSI\)](#).
- [Subsidio Familiar \(SUF\)](#).
- [Aporte Familiar Permanente](#).
- [Bono por Hijo](#).
- [Bono Bodas de Oro](#).
- Pensiones de [vejez](#), [viudez o sobrevivencia](#), [invalidez](#), [montepío](#) u [orfandad](#) de las ex cajas de previsión social.



- Descarga la [liquidación de pago](#).
- [Recíbela por correo electrónico](#).
- Pídela a través de una [videoatención en ChileAtiende](#).
- Descarga la [constancia del beneficio](#) (accederás a todas las liquidaciones y conocerás el nombre del beneficio que recibes).

También podrás solicitar la liquidación en:

- En una [sucursal ChileAtiende](#) con tu [cédula de identidad](#). Si el trámite lo realiza tu apoderada o apoderado, debe presentar un poder notarial con tu permiso y su cédula de identidad.
- Un [Módulo Express ChileAtiende](#).

Obtén más información

Si tienes dudas, llama al call center ChileAtiende **101** o al **+56 4 4236 20 00** (si estás en el extranjero).
Revisa el [horario de atención](#).